OBJETO A CONTRATAR

"ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE TIQUETES ESTUDIANTILES, COMO ESTRATEGIA DE BENEFICIO Y APOYO AL PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA, A LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2024".

ANÁLISIS DEL MERCADO:

Aspecto Técnico:

De acuerdo a las cotizaciones solicitadas a fin de determinar el valor del presente proceso de selección se tiene:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD	CANT	**COTIZACIÓN 1.** AOP Impresión GRÁFICA **VALOR UNIDAD** **VALOR TOTAL**	**COTIZACIÓN 2.** ICONIK Casa Creativa **VALOR UNIDAD** **VALOR TOTAL**	**COTIZACIÓN 3.** GRABADOS Impresión gran formato **VALOR UNIDAD** **VALOR TOTAL**
1	**TIQUETE ESCOLAR** de 5 cm x 5 cm, elaborados en papel propalcote de 150 gramos, el diseño incluye (Marcas de agua en trama) troquelado con puntos, tintas policromía, cada tiquete con sello repujado en el escudo del municipio, dispuestos en hoja tamaño tabloide (43.58cm x 27.94cm). **NOTA IMPORTANTE:** Para los tiquetes de la empresa transportadora (Año 2024), se deberá imprimir un diseño (color) y una cantidad diferente por cada mes así:	Unidad	**228.470**	$32.625.516	$35.344.309	$31.809.878
SUBTOTAL				$27.416.400	$29.701.100	$26.730.990
IVA 19%				$5.209.116	$5.643.209	$5.078.888
TOTAL				**$32.625.516**	**$35.344.309**	**$31.809.878**

COTIZACIÓN Nº 1:

AOP ImpresiónGRÁFICA

Guarne, septiembre de 2024

Señores

Secretaría de Educación del municipio de Guarne

Cotización Tiquetes estudiantiles

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	
1	TIQUETE ESCOLAR de 5 cm x 5 cm, elaborados en papel propalcote de 150 gramos, el diseño incluye (Marcas de agua en trama) troquelado con puntos, tintas policromía, cada tiquete con sello repujado en el escudo del municipio, dispuestos en hoja tamaño tabloide (43.58cm x 27.94cm). Los diseños serán suministrados por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Guarne. EMPRESA / CANTIDAD TIQUETES COOPEGUARNE 133,920 COOPETRANSGUR 79,050 SOTRAGUR 15,500	Tiquetes Coopeguarne (Año 2024) **133.920** Tiquetes Coopetransgur (Año 2024) **79.050** Tiquetes Sotragur (Año 2024) **15.500** **TOTAL 228,470**	120
		SUBTOTAL	27,416,400
		IVA	5,209,116
		TOTAL	32,625,516

Alberto Orjuela Posada
Director

A.O.P. Impresión Gráfica
Calle 49a # 46-365
Vía Yolombal frente al Barrio La Candelaria
Móvil: 314 231 9994 Whatsapp
aoppublicidad@gmail.com
Guarne, Antioquia

COTIZACIÓN Nº 2:

ICONIK
CASA CREATIVA
NIT 1035913364-2

Guarne 04 de septiembre de 2024

Señores

Secretaría de Educación del municipio de Guarne

Cotización Tiquetes estudiantiles

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	
1	TIQUETE ESCOLAR de 5 cm x 5 cm, elaborados en papel propalcote de 150 gramos, el diseño incluye (Marcas de agua en trama) troquelado con puntos, tintas policromía, cada tiquete con sello repujado en el escudo del municipio, dispuestos en hoja tamaño tabloide (43.58cm x 27.94cm). Los diseños serán suministrados por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Guarne. EMPRESA / CANTIDAD TIQUETES COOPEGUARNE 133,920 COOPETRANSGUR 79,050 SOTRAGUR 15,500	Tiquetes Coopeguarne (Año 2024) **133.920** Tiquetes Coopetransgur (Año 2024) **79.050** Tiquetes Sotragur (Año 2024) **15.500** **TOTAL 228,470**	$130
		SUBTOTAL	29,701,100
		IVA	5,643,209
		TOTAL	35,344,309

Cel:311 710 4682
iconicasa@gmail.com
Cra 51 Nro 49 - 75 Guarne Ant

COTIZACION N° 3

Grabados
impresión gran formato

Guarne 04 de Septiembre de 2024

Señores

Secretaría de Educación del municipio de Guarne

Cotización Tiquetes estudiantiles

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	VALOR
1	TIQUETE ESCOLAR de 5 cm x 5 cm, elaborados en papel propalcote de 150 gramos, el diseño incluye (Marcas de agua en trama) troquelado con puntos, tintas policromía, cada tiquete con sello repujado en el escudo del municipio, dispuestos en hoja tamaño tabloide (43.58cm x 27.94cm). Los diseños serán suministrados por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Guarne. EMPRESA / CANTIDAD TIQUETES COOPEGUARNE 133,920 COOPETRANSGUR 79,050 SOTRAGUR 15,500	Tiquetes Coopeguarne (Año 2024) **133.920** Tiquetes Coopetransgur (Año 2024) **79.050** Tiquetes Sotragur (Año 2024) **15.500** **TOTAL 228,470**	$117
		SUBTOTAL	26,730,990
		IVA	5,078,888
		TOTAL	31,809,878

grabadosimpresiones@gmail.com

FICHA TÉCNICA.

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TIQUETE ESCOLAR de 5 cm x 5 cm, elaborados en papel propalcote de 150 gramos, el diseño incluye (Marcas de agua en trama) troquelado con puntos, tintas policromía, cada tiquete con sello repujado en el escudo del municipio, dispuestos en hoja tamaño tabloide (43.58cm x 27.94cm). Los diseños serán suministrados por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Guarne. NOTA IMPORTANTE: Para los tiquetes de COOPEGUARNE (Año 2024), se deberá imprimir un diseño (color) y una cantidad diferente por cada período. CADA DISEÑO DEBERÁ ESTAR DISPUESTO EN HOJA TAMAÑO TABLOIDE (43.58CM X 27.94CM)	Tiquetes COOPEGUARNE (Año 2024) **133.920** Tiquetes COOPETRANSGUR (Año 2024) **79.050** Tiquetes SOTRAGUR (Año 2024) **15.500** **Total,** tiquetes estudiantiles **228.470**	UNIDAD

NOTAS ADICIONALES: Los diseños, el sello repujado, las marcas, etc. serán de acuerdo a indicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.

Presupuesto Oficial:

De acuerdo al análisis histórico del costo de los servicios de logística en los últimos ocho meses, se observó un consumo promedio que define un valor del contrato por **TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/L ($33.259.901)**

Aspecto legal:

En virtud de lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través del proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA.**

Así mismo, aplica para el presente proceso que la persona natural o jurídica interesada en ser proveedora de estos servicios deberá presentar todos los documentos requeridos de acuerdo con la normatividad vigente.

Dando cumplimiento al Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia que contempla la educación como un Derecho Fundamental de los niños “La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”. Y el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

El sector analizado para el suministro de tiquetes membreteados, está incluido dentro del sector industrial de transformación, específicamente en la industria de las artes gráficas, industria con importancia regional. Las litografías están ubicadas dentro del sector de las artes gráficas las cuales comprenden actividades tales como: edición, impresión, encuadernación y reproducción de materiales gravados. Las litografías combinan gran variedad de técnicas de impresión manufacturera, están divididas en empresas pequeñas, medianas y de alta capacidad productiva, el proceso de impresión es el eje principal de este tipo de industria, dentro de los productos más comercializados encontramos: Tarjetas de presentación, afiches, carteles, publicidad, papeles impresos, sobres de manila, talonarios, formas continúas, entre otros.

Actualmente en la región existen empresas y/o personas naturales idóneas y con amplia experiencia relacionada para el desarrollo de esta actividad.

El Municipio de Guarne ha planeado este tipo de contrato bajo el objeto de suministro realizando la consulta en el mercado local se identificaron pocas empresas dedicadas a la impresión litográfica y consultando el mercado regional se identificaron varias empresas dedicadas al objeto del presente análisis de mercado, además se realizó un análisis de los procesos anteriores adelantados por la entidad con similar objeto y mediante la misma modalidad de contratación, determinándose que los indicadores económicos, jurídicos y técnicos establecidos en este análisis de mercado, son acordes a la cuantía y a la naturaleza del objeto, por lo tanto, quien realice el suministro requerido por la entidad, podría cumplir el objeto contractual del contrato a suscribir, en cuanto a las especificaciones técnicas que determinan el alcance del objeto a contratar, además de estar acorde con la necesidad descrita, son directamente proporcionales con la naturaleza del objeto del contrato. Así mismo, se solicitaron cotizaciones a los diferentes establecimientos de comercio locales y regionales identificados en el presente proceso de contratación.

La Administración Municipal según su Plan de Desarrollo 2024-2027 “Por todo lo que nos une”, en su línea estratégica 1. Nos une la educación, la cultura, el desarrollo humano integral y social, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, ha enfocado sus esfuerzos en transformar socialmente el municipio a través del mejoramiento de la Educación, por lo tanto, es indispensable que se continúe con el programa de subsidio de “Tiquete Estudiantil” generando con ello amplios beneficios, para toda la comunidad educativa.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Adquisiciones Previas de la Entidad:

CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	DURACIÓN	FORMA DE PAGO

1300-CS-003-2020	ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR S.A.S	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE TIQUETES ESTUDIANTILES, COMO ESTRATEGIA DE BENEFICIO Y APOYO AL PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA, A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE GUARNE	ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR S.A.S	($11.666.093)	6 DÍAS	Un acta de pago
1004-CS-007-2022	GRABADOS IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE TIQUETES ESTUDIANTILES, COMO ESTRATEGIA DE BENEFICIO Y APOYO AL PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA, A LA EDUCACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2022	GRABADOS IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($27.838.356)	30 días	Un acta de pago
1004-CS-001-2023	GRABADOS IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE TIQUETES ESTUDIANTILES, COMO ESTRATEGIA DE BENEFICIO Y APOYO AL PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA, A LA EDUCACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2023	GRABADOS IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L. ($30.874.445)	20 días	Un acta de pago

Histórico de Compras de otras Entidades

CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	DURACION	FORMA DE PAGO
CS17219	TRANSPORTES ORIENTE ANTIOQUEÑO S. A	SUMINISTRO DE 10.000 TIQUETES UNIVERSITARIOS DE EL SANTUARIO AL MUNICIPIO DE RIONEGRO PARA JOVENES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO DE MAS ESCASOS RECURSOS	TRANSPORTES ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A	$ 88.528.000	215 días	
CS16316	TRANSPORTES ORIENTE ANTIOQUEÑO S. A	SUMINISTRO DE 13.500 TIQUETES UNIVERSITARIOS DE EL SANTUARIO HACIA LA CIUDAD DE MEDELLIN Y 8.100 TIQUETES UNIVERSITARIOS DE EL SANTUARIO A LA CIUDAD DE RIONEGRO PARA JOVENES UNIVERSITARIOS DE EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO DE MAS ESCASOS RECURSOS	TRANSPORTES ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A	$ 74.925.000	176 días	

Cómo compran los particulares: Los particulares regularmente adquieren esta clase de servicios directamente con grandes empresas de litografía que ofrecen servicios editoriales y artes gráficas que cuenta con la más adelantada tecnología, atento a dar las asesorías y a solucionar todas sus inquietudes con creatividad, calidad, cumplimiento y eficiencia. El pago de los servicios se realiza en muchos casos en efectivo, al momento de recibir a satisfacción lo solicitado.

Información Financiera:

Los recursos con los cuales se financian las actividades objeto del contrato provienen del presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal, aprobado mediante Acuerdo Municipal 022 del 30 de octubre 2023 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto general del municipio de Guarne, Antioquia, para la vigencia fiscal de 2024”

La dirección y administración del fondo está a cargo de la Administración Municipal y corresponde a Recursos asignación presupuestal **Nro. 1455 del 21 de agosto de 2024** expedido por la Oficina de Presupuesto de la Entidad, Rubro Presupuestal Número **2.3.2.02.02.006.11110** denominado Estudiantes en el programa de transporte escolar 1143.

FUENTE DE LOS RECURSOS	
GASTO DE INVERSIÓN	
Sistema General de Participación (SGP)	**$0.00**
Sistema General de Regalías (SGR)	**$0.00**
Presupuesto General de la Nación (PGN)	**$0.00**
Recursos propios	**$33.259.901**
Recursos de crédito	**$0.00**
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	
Recursos propios	**$0.00**
TOTAL (Deberá sumar el valor total de el (los) CDP)	**$33.259.901**

Guarne, septiembre de 2024.

Elaboró: Danilo Chaverra Ayala – Secretario de Educación y Cultura.
Revis: Danilo Chaverra Ayala – Secretario de Educación y Cultura.